



CORTE  
CONSTITUCIONAL  
DEL ECUADOR

Treinta y seis - 7

Quito D.M., 23 de enero de 2013  
Oficio No. 0035-CC-FAS-2013

Doctor  
Jaime Pozo Chamorro  
**SECRETARIO GENERAL**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por disposición de la doctora TATIANA ORDEÑANA SIERRA, Jueza Constitucional, de conformidad con la normativa aplicable y para que sea puesto a consideración del Pleno de este organismo, remito a usted, en sobre debidamente sellado, el informe correspondiente a la causa que a continuación detallo:

- ✓ Causa No. **0003-11-TI**; informe correspondiente al "Enmiendas al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional relativas al crimen de agresión".

Se adjunta expediente en treinta y seis (36) fojas.

Atentamente,

Dr. Franklin Altamirano Sánchez  
**ACTUARIO**

Recibido  
23-ENE-2013  
2013 9 H 10  
Atencio

—

—